



Circular N° 39  
Jueves 07 de diciembre de 2023

Tema: Proceso de matrícula año académico 2024.

En el marco del proceso de matrícula para el año académico 2024, que se realizará del 11 al 27 de diciembre según indicaciones del Ministerio de Educación, damos a conocer información relevante para alumnos antiguos y nuevos.

- La matrícula de alumnos nuevos se realizará solo de manera presencial, en las fechas informadas por el Sistema de Admisión Escolar.
- La matrícula de alumnos antiguos se puede realizar de manera online y también de forma presencial.

**CALENDARIO PROCESO MATRÍCULA 2024**

**a) Modalidad Online – solo para alumnos antiguos**

Se realiza a través de la plataforma Full College. Para este efecto se generará un link que será publicado en la página web [www.colegiosantotomas.cl](http://www.colegiosantotomas.cl) y estará habilitada desde las 15:00 horas del lunes 11 de diciembre, hasta las 13:00 horas del martes 26 de diciembre.

Está orientada a aquellos apoderados antiguos que tengan su mensualidad al día. En el caso que tenga mensualidades pendientes, podrá pagar en el momento usando el sistema webpay de FullCollege y, automáticamente, se liberará por sistema la matrícula online.

El uso de esta modalidad es voluntario. Los pasos para gestionar la matrícula en línea se encuentran en el **Anexo 1 de esta circular**.

**b) Modalidad Presencial – para alumnos nuevos y antiguos**

Fecha	Curso	Horario
11-12-2023	Alumnos nuevos SAE 2024	14:00 a 17:00
12-12-2023	Kínder y primeros básicos	09:00 a 17:00
13-12-2023	Segundos y terceros básicos	09:00 a 17:00
14-12-2023	Cuartos y quintos básicos	09:00 a 17:00
15-12-2023	Sextos básicos	09:00 a 16:00
18-12-2023	Séptimos básicos	09:00 a 17:00
19-12-2023	Octavos básicos	09:00 a 17:00
20-12-2023	I Medio	09:00 a 17:00
21-12-2023	II Medio	09:00 a 17:00
22-12-2023	III Medio	09:00 a 11:00
26-12-2023	IV Medio	09:00 a 17:00
27-12-2023	Atención excepcional Rezagados	09:00 a 16:00

### **Documentos requeridos para la matrícula presencial**

- Fotocopia de la cédula de identidad (por ambos lados) de la persona que firma el Contrato de Prestación de Servicios Educativos (apoderado financiero).
- En el caso de que el apoderado que postuló no pueda asistir puede ser realizado el trámite por un tercero presentando un Poder simple emitido por el apoderado que realizó la postulación con los datos del apoderado y los datos de la persona designada en su representación y fotocopia por ambos lados de la cédula de identidad o en su defecto Certificado IPE y pasaporte, tanto del apoderado como del representante.
- Copia de la cédula de identidad del Estudiante o Certificado de Nacimiento del estudiante o Certificado IPE.
- Firma del Contrato de Prestación de Servicios Educativos por parte del Apoderado Financiero.
- Firma de recepción de documentos institucionales.

Todo padre, madre y/o apoderado (a) que lo requiera, puede solicitar una entrevista con la director/a del Colegio para conocer en mayor profundidad nuestro proyecto educacional, previa coordinación de la hora y día con la Secretaría del Colegio, antes o después de matricularse.

### **MEDIOS DE PAGO PARA EL PROCESO 2024**

Serán aceptados los siguientes métodos de pago:

- Débito
- Crédito
- Transferencias bancarias
- Comprobante de depósito bancario.
- No serán aceptados Cheques

Le invitamos a que conozca en mayor detalle la información referida a la matrícula 2024 como la Política de matrícula, información del proceso de postulación SAE, en Admisión-Proceso de matrícula 2024. Así como nuestro proyecto educativo y reglamentos de evaluación, convivencia escolar y protocolos internos, entre otros, en la página web del Colegio, uno de los medios oficiales de comunicación de nuestro colegio: [www.colegiosantotomas.cl](http://www.colegiosantotomas.cl)

En caso de consultas, por favor contactarse con el Jefe Administrativo del colegio, correo [jorge.diaz@santotomas.cl](mailto:jorge.diaz@santotomas.cl)

Jessica Lobos Fuentes  
Directora  
**Colegio Santo Tomás Puerto Montt**

## **ANEXO 1: Pasos para gestionar la matrícula en línea, solo alumnos antiguos**

Modalidad orientada a aquellos apoderados antiguos que tengan su mensualidad al día.

En el caso que tenga mensualidades pendientes, podrá pagar en el momento usando el sistema webpay de FullCollege y, automáticamente, se liberará por sistema la matrícula online.

El uso de esta modalidad es voluntario.

### **Pasos**

- 1.** Ingresar al link que publicaremos el **11 de diciembre, a contar de las 15:00 horas, en el sitio web [www.colegiossantotomas.cl](http://www.colegiossantotomas.cl) en la parte de “Admisión - Proceso de Matrícula”.**
- 2.** Al ingresar al link correspondiente al colegio de su pupilo, hacer clic en Proceso de Matrícula y se le solicitará que digite el rut del alumno a matricular (sin puntos y con guion) y su clave de acceso a Full College.
- 3.** Saldrán los datos del alumno y tiene que hacer click en “Matricular”. Se abrirá una nueva pestaña con los documentos a firmar. Todos los documentos tienen que ser firmados. La excepción es respecto a la Encuesta de Religión, ahí encontrará 2 opciones y debe firmar **sólo 1**, dependiendo de su preferencia.

La firma de todos estos documentos se realizará de manera electrónica a través de la plataforma ControlDoc y seguir los pasos que esta plataforma le indique.

El detalle del proceso para la matrícula online, lo encontrará en el manual “Paso a Paso de matrícula online”, que será publicado en la web [www.colegiossantotomas.cl](http://www.colegiossantotomas.cl), en la parte de Admisión- proceso de matrícula.

- 4.** Una vez realizado ese proceso, los documentos serán recepcionados por el colegio, que verificará que la información cumpla con los requerimientos solicitados. El colegio

tiene un plazo máximo de respuesta a las 17:00 horas del día hábil siguiente del inicio del proceso de matrícula en línea.

Tener a mano la cédula de identidad del apoderado y del alumno. En caso de ser extranjero, contar con la documentación como el IPE o IPA.